

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MOLDEC S.A.**

En la Parroquia de Tumbaco, hoy jueves 28 de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Rio San Pedro N10-86, se reúnen los accionistas de MOLDEC S.A. bajo la siguiente distribución:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>%</b>
José Luis Burneo Calisto	Personal	18.356,00	18.356,00	65,08
Carlos I. Burneo Calisto	Personal	3.009,00	3.009,00	10,67
Marcelo Burneo Calisto	Personal	4.231,00	4.231,00	15,00
Gladys Burneo de Navarro	Representada por Carlos I. Burneo C.	2.609,00	2.609,00	9,25
<b>TOTAL</b>		<b>28.205,00</b>	<b>28.205,00</b>	<b>100</b>

Preside la junta el señor Marcelo Burneo Calisto, Presidente de MOLDEC S.A. y como secretario actúa el Gerente General de la compañía señor José Luis Burneo. El señor Presidente solicita que el señor Secretario compruebe el quórum de instalación, confirmándose la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

El Presidente, entonces, propone a los accionistas instalarse en junta universal, propuesta que es aceptada por todos los socios por unanimidad. Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la compañía Señorita Maritza Tenorio Zambrano.

El Presidente declara instalada la junta a las 18H00 y propone el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al período económico del año 2012. Resolución.
- 2.- Informe del Gerente General correspondiente al período económico del año 2012. Resolución.
- 3.- Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012. Resolución.

Seguidamente se procede a tratar el orden del día, y se lo hace de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al período económico del año 2012. Resolución: La señorita Comisaria Maritza Tenorio da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y en su totalidad por los señores Accionistas.

**SEGUNDO.-** Informe del Gerente General correspondiente al período económico del año 2012. Resolución: El Gerente General presenta el informe correspondiente al período económico del año 2012, el mismo que es aprobado en su totalidad, con el voto salvado del Gerente General por ser socio.

**TERCERO.-** Lectura del balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2012. Resolución: El Gerente General procede a dar lectura del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012. Sin observaciones que hacer, los señores Accionistas por unanimidad deciden aprobarlos.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Seguidamente, se reinstala la sesión, por secretaría se da lectura del Acta, y la Junta por unanimidad, la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 20H00 se levanta la sesión. Firman el Presidente, el Secretario y los señores accionistas por tratarse de una Junta Universal.



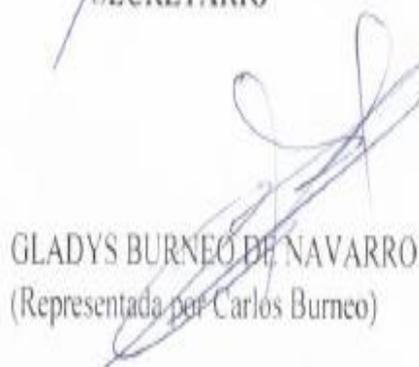
MARCELO BURNEO C.  
PRESIDENTE



JOSÉ L. BURNEO C.  
SECRETARIO



CARLOS I. BURNEO C.



GLADYS BURNEO DE NAVARRO  
(Representada por Carlos Burneo)



JOSÉ LUIS BURNEO C.



MARCELO BURNEO C.